



AYUNTAMIENTO DE LEÓN



Residencia de Mayores "Virgen del Camino"

¿Qué es?

Centro gerontológico abierto, de desarrollo personal y atención socio-sanitaria interprofesional, en el que viven en régimen de internado personas mayores, de ambos sexos.

Ubicación

Avda. San Mamés 8. Teléfono: 987 22 55 82

Presentación de solicitudes de admisión

Lunes a viernes de 11 h a 14 h.

¿Cuándo solicitarlo?

Se puede solicitar a lo largo de todo el año.

¿Qué debe presentar?

- Instancia normalizada de ingreso en Residencia para personas mayores en "Virgen del Camino".
- Fotocopia DNI y cartilla sanitaria.
- Certificado de empadronamiento.
- Certificado de la pensión.
- Certificado de la declaración de IRPF de los tres últimos años o certificado negativo de no haberla realizado.
- Solicitud de valoración de Dependencia.

Objetivos

- Ofrecer a la persona mayor la atención directa, integral e individualizada en el centro residencial, al facilitarle un lugar digno y adaptado a sus necesidades donde vivir.
- Alojamiento y manutención en centro residencial, así como proyectos de intervención y ocio.

Usuarios a los que va dirigido:

- Personas mayores de 65 años, válidas y empadronadas en el municipio de León con más de dos años de antigüedad.

Normativa legal aplicable

Acuerdo Regulador de los Precios Públicos por la prestación de servicios en la Residencia de Ancianos "Virgen del Camino".